Moción de Orden del Día N° 5469

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/02/2023 10:12:08-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 FEB 2023
Hora 09:23

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, el Distrito de Sausa fue creado mediante la Ley Nº 15437, el 24 de febrero de 1965, durante el Gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, el Distrito de Sausa es uno de los treinta y cuatro distritos de la Provincia de Jauja, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín.

Que, fue fundada después de la caída de la gran ciudadela de Tunanmarca por el Inca Pachacutec con el nombre de Hatun Xauxa y tuvo la categoría de centro administrativo, siendo uno de los centros poblados de mayor importancia después del Cusco.

Que, cuenta con la estatua de la Virgen del Rosario, ubicada en el ovalo conocido como "La Virgen", en la entrada a la ciudad en la carretera central hacia Sausa y Jauja. La estatua representa a la patrona de la ciudad de Jauja y es venerada en toda la provincia.

Que, en la plaza de Sausa se encuentra la casa del conquistador francisco Pizarro donde nació su Hija doña Inés de Pizarro.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de **Sausa**, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 24 de febrero del presente año su 58° Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Sausa, Ing. **Alberto Dickinson Moreno Mendoza** y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 31 de enero de 2023